

Andelma

Año I Número 4
Cieza, Octubre 2002

Boletín Informativo del Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón.



MALOS TIEMPOS SIGUEN ACECHANDO NUESTRA HISTORIA

EXORCISMOS:

La curación de los males a través del latín

**EL PUERTO
DE LA MALA MUJER**

De Fronteras, Hechiceras y Leyendas



SUMARIO

Editorial. _____	3	
Carta del presidente. _____	4	
La Historia irrecuperable. _____	5	
El Puerto de la Mala Mujer. _____	6	
Noticias de nuestros socios:		
Vida cultural en la Argentina. _____	9	
EXORCISMOS:		
La curación de los males a través del latín. _____	10	
PAISAJES URBANOS:		
La Casa de la Encomienda. _____	12	
Titulación versus rotulación en la prensa escrita. _____	14	
Testimonios gráficos del pasado en el Museo de Siyasa. _____	16	
Miguel Rodríguez Llopis:		
El legado de un gran medievalista. _____	17	
La bendición de Amón. _____	18	
Ciezanos con nombre propio: Pedro Massa Pérez. _____	19	
Historia paralela de dos altares: Basílica de la Asunción de Cieza y Catedral de Murcia. _____		20
Foro. _____	23	

Depósito Legal: MU - 985 - 2002
 ISSN: 1579-7805
 Imprime: Gráficas Cieza

NUESTRA PORTADA



*Fachada ecléctica del Teatro Borrás, derribado en 1964.
 Foto portada: Autor desconocido*

Andelma

Boletín informativo
 Octubre 2002- Nº4

Edita:
 Centro de Estudios Históricos
 Fray Pasqual Salmerón

Coordinadora:
 Manuela Caballero González

Consejo de redacción:
 Nuria Lorente García,
 Pascual Gómez Yuste,
 José Luis Tudela Camacho
 M.ª del Carmen Salmerón Vázquez
 María Teruel Juliá

Sede:
 Museo de Siyasa
 C/ San Sebastián, nº 17
 Apartado de Correos 357
 fraypasqual@hotmail.com
 30530 Cieza, Murcia

Presidente:
 Joaquín Salmerón Juan

Vicepresidente:
 Antonio Ballesteros Baldrich

Secretaria:
 Manuela Caballero González

Tesorera:
 Ana Sánchez Molina

Vocales:
 Nuria Lorente García,
 María Teruel Juliá,
 M.ª del Carmen Salmerón Vázquez,
 José Antonio Gázquez Milanés,
 José Luis Tudela Camacho.



Editorial

Si acontecen problemas que afectan a todo un pueblo o nación, o a varios, nos resulta difícil entender las causas de ese conflicto para resolverlo o, al menos, explicarlo, porque hemos olvidado parte de su historia o, simplemente, no hacemos el más mínimo esfuerzo por conocerla. Incluso se dan casos flagrantes de que algunas civilizaciones, en momentos puntuales de crisis, han llegado a olvidar su historia, las señas de identidad que impiden la desaparición de unas formas de convivencia. En la mente de los más avisados surgen ejemplos conocidos de esos pueblos olvidados, pero ¿se conoce alguno que, aparte de olvidar su pasado, insista una y otra vez en destruir con impunidad esos vestigios?

No hay que salir de donde uno tiene los pies para hallar respuesta certera: en Cieza se han cometido y aún se perpetran multitud de atrocidades contra la Historia y su Patrimonio. Alguna cabeza inocente podría pensar que atentar contra el Patrimonio no es tan grave como hacerlo contra la vida. Evidentemente, eso es cierto, pero si repasamos los puntos en que más maltrato ha habido contra el Patrimonio, nos daremos cuenta de que lo acompañaron, antes o después, asesinatos, violaciones, expolios, toda clase de abusos nefandos. Porque una cosa lleva a la otra.

Desde que allá por los siglos XIII y XIV se estableció la Villa de Cieza en la orilla del Segura fue periódicamente atacada por los bandos de nobles castellanos y aragoneses y, sobre todo, por las tropas de Granada. Recuerdo de esto guardan el Castillo, totalmente de-

ruinado desde 1457 y el saqueo granadino de veinte años después, de nefasto, pero obligado recuerdo. Más tarde, durante el siglo XVII, auténticas guerras entre orgullosas familias ciezanos obligaron a intervenir a agentes del Rey para establecer un cierto equilibrio. Tras los desórdenes de la Guerra de Sucesión sobrevino un periodo de alguna prosperidad en el siglo XVIII, hasta que en 1812 las ávidas tropas de Napoleón, omnipresente en Europa, arrasaron y sa-

... casi nada de lo que se haya podido destruir para construir encima, ha dejado casi nunca de destruirse aquí...

Almudena Grandes
Atlas de Geografía Humana

quearon Cieza en su retirada desde Andalucía a Valencia. Después de 1477, ésa fue la mayor herida de estas tierras. Tampoco vamos a olvidar el posterior enfrentamiento político entre liberales y absolutistas, o carlistas, que poco importaba al pueblo y tanto sufría, o las crisis de gobierno de finales del siglo XIX: República, Cantonalismo, pronunciamientos militares...

Durante el siglo XX, hemos agravado los problemas conforme los ignorábamos. Baste recordar, porque así hay que hacerlo, el ignominioso proceso de la Guerra Civil. La destrucción de Patrimonio Histórico y vidas fue masiva y sistemática; incluso, en todos los bandos, se llegaba a asociar unas

determinadas ideas políticas con obras de arte que estaban ahí más de dos siglos! Entonces, comenzó el gran mal que hasta ahora nos ahoga: se premia la estupidez, se castiga la excelencia. A partir de ahí, se sucedieron atentados contra la memoria colectiva a la vez que se conculcaban derechos sociales e históricos: cremación inútil de edificios e imágenes religiosas de gran valor artístico, destrucción de inmuebles de raigambre histórico a favor de la especulación inmobiliaria a partir de los años cincuenta (con la pérdida de documentos importantes que ello conlleva: el fuego alimentado por la historia), desaparición de edificios únicos por ser considerados símbolos de opresión política o social (la antigua Cárcel del Partido, el Lavadero de la Fuente del Ojo...), incluso se ha llegado a desmantelar y reformar antiguas plazas por considerarlas anticuadas o "inconvenientes".

El primer atentado cultural de indiscutible gravedad en este siglo XXI se está cometiendo contra el patrimonio ecológico y a la vez histórico: acequias de una antigüedad de más de dos mil años están siendo destrozadas por "irresponsables" que no tienen más de cuarenta y cinco o setenta monedas, por arcontes económicos que pueden pudrirse mañana dejándonos ese legado ruinoso y desierto. Aún estamos a tiempo, hay que conservar la memoria de los días antes de que nuestra civilización termine su agonía.

La última alegría que le queda al anciano es el recuerdo de su juventud perdida, lejana y borrosa.



Carta del Presidente

Estimados socios:

Ya estamos aquí con nuevo número de Andelma, el primero de este curso 2002 -2003, que esperamos que sea más denso en actividades culturales, si cabe, que los anteriores para todos nosotros.

Ya somos 147 socios cuando escribo estas líneas pero echamos de menos entre los nuestros a uno de ellos que nos ha dejado recientemente. Este verano falleció el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rovira Jaén, Notario del Ilustre Colegio de Madrid y jurista, autor de obras de Filosofía e Historia del Derecho tan importantes como

"El Pacto resolutorio en la venta de bienes inmuebles (Su razón histórica)". Éste fue su último libro publicado del que nos dejó, como rica herencia (él la llamaba humildemente *"modesta aportación"*), un ejemplar dedicado para la biblioteca del Centro de Estudios Históricos el día 26 de junio de 2001, fecha de su ingreso en nuestra asociación. Lo guardaremos con el mismo cariño que él puso en su dedicatoria. Desde Madrid seguía nuestras actividades y nuestra inquietud por salvar y difundir el Patrimonio Histórico local, testimonio material de una historia, la Historia de su pueblo, que a él siempre le siguió interesando a pesar de la lejanía geográfica que su trabajo le imponía. Cuando venía por Cieza, gustaba de acercarse al antiguo Museo Municipal de la Calle Cadenas o, en los últimos años, al nuevo Museo de Siyâsa, donde era capaz de aguantar horas de pie leyendo detenidamente las explicaciones de cada una de las vitrinas. Cuando celebramos, dentro de los actos en homenaje al bibliófilo Antonio Pérez Gómez hace algo más de un año, algunas conferencias sobre su figura, él vino a las que pudo trasladándose a propósito para ello desde Madrid. ¡Qué pocos entre no-

sotros han sido capaces de hacer tanto esfuerzo por asistir a un acto cultural cuyo único beneficio es el del espíritu! Éste y otros detalles demostraban el amor que mi amigo Paco Rovira sentía por las cosas y las gentes de la tierra que le vio nacer y a la que volvía siempre que podía. Recuerdo, también, que hace más de una decena de años me enseñaba con orgullo un trozo de pared que él había mandado restaurar, cuando los albañiles descubrieron allí un fragmento de las pinturas murales de un antiguo oratorio privado de su casa en la ciezana calle de Diego Tortosa. Esas pinturas tuvieron la suerte de caer en manos de una persona con sensibilidad por las "cosas viejas". Ahora, por decisión propia, tu cuerpo descansará bajo las largas sombras de las montañas ciezanos cuando éstas alcancen tu lugar de reposo en las cortas tardes de invierno, cuando el sol se acuesta temprano por detrás de *La Atalaya*. El resto de tardes del año, inscrito en la piedra iluminada por el sol, tu nombre nos recordará -a los que lo leamos y tuvimos la suerte de conocerte- que te mereces el descanso en paz.

Otra persona que estuvo interesada, de especial manera, por nuestra historia local fue el medievalista Miguel Rodríguez Llopis, que ha fallecido también el pasado verano. Miguel Rodríguez, hace ya una decena de años, escribió el capítulo correspondiente al periodo de la Baja Edad Media en la Historia de Cieza que la editorial Compobell viene publicando desde 1995 en cinco tomos, bajo la coordinación del Catedrático de la Universidad de Murcia Francisco Chacón Jiménez. Lamentablemente Miguel no verá ya su obra publicada en el volumen 3 de esta serie porque, por causas que no vienen al caso, este tomo todavía no ha visto

la luz. En el artículo que le dedica, en este número de Andelma, su antigua alumna María Teruel podréis leer sus datos curriculares a los que yo sólo quiero añadir, en estas líneas, que fue tan excelente persona como investigador, como pude comprobar en las excursiones y conversaciones que compartimos por los caminos y parajes ciezanos del antiguo *Camino Real de Granada, El Castillico, el Castillo del Mayorazgo de Ascoy, la Torre del Homenaje - Ermita de San Bartolomé* y otros lugares que son ahora leves y, a veces, arruinados testimonios del violento devenir histórico de la Baja Edad Media y la *Orden de Santiago* en nuestras tierras, materia esta última en la que Miguel era indiscutible especialista, reconocido como tal entre sus compañeros de investigación. La muerte te sobrevino pronto pero la memoria de tu nombre perdurará unida a la del estudio del período más convulso de la Historia de Cieza, nuestra Baja Edad Media. En ella, los siyâsies musulmanes fueron expulsados de sus seculares casas solariegas y a los cristianos habitantes de la villa de Cieza, *Por pasar la puente nos dieron la muerte*.

Cieza, octubre de 2002

Joaquín Salmerón Juan



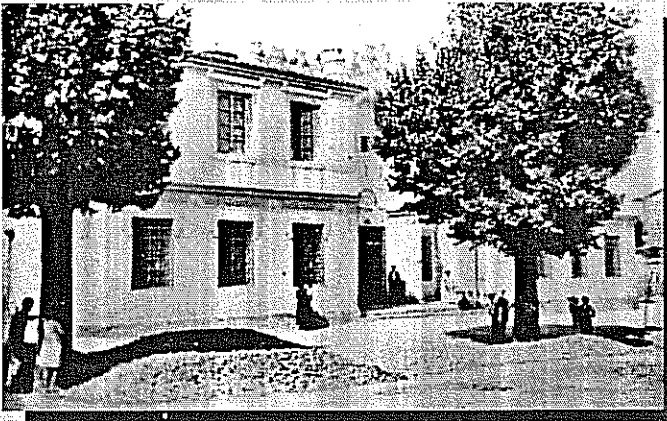
Castillo de Ascoy. S. XV



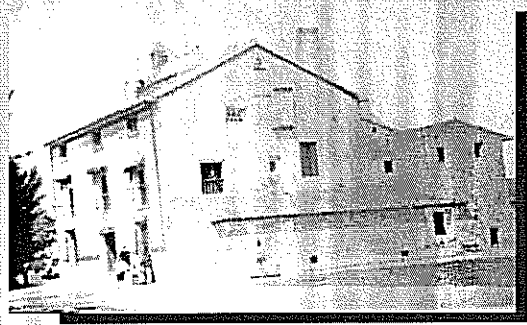
La Historia irrecuperable

El Patrimonio Histórico de Cieza se ha visto mermado considerablemente a través del tiempo como muy bien queda denunciado en el artículo editorial de esta publicación. Edificios tan emblemáticos como el Teatro Borrás o el Lavadero de la Fuente del Ojo han formado parte durante años de las señas de identidad de este pueblo, de la memoria colectiva de varias generaciones. Las fotografías que ilustran esta página son un ejemplo palpable y real de las variadas y abundantes tropelías cometidas contra la Historia.

Fotografías extraídas de los volúmenes I, II y III de "Cieza 100 años en imágenes" y cedidas por los autores: Joaquín Salmerón, Raimundo Ruano y Alonso Riquelme



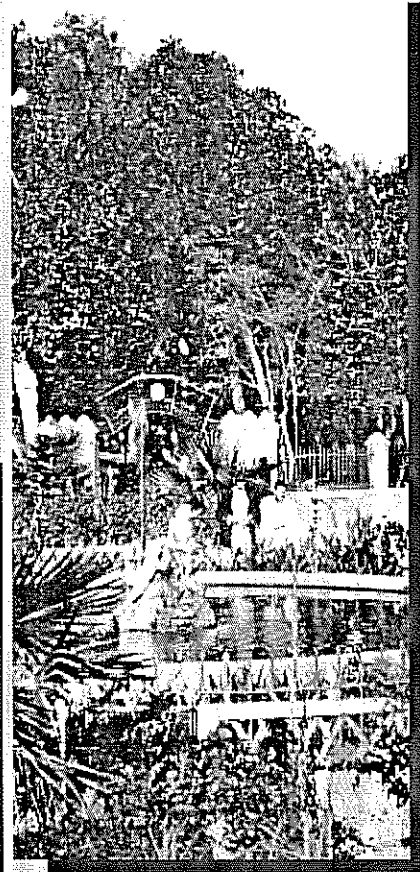
Carcel de estilo ecléctico diseñado por Justo Millán en 1881, estaba situada en el Camino de Murcia. Derribada en la década de los 80.



Casa cortijo del mayorazgo de Ascoy. Derribada en la década de los 90.



Lavadero de la Fuente del Ojo, diseñado por Justo Millán. Derribado en torno a 1980.



Antiguo paseo de Marín Barnuevo con la fuente de la Plaza del Canónigo Martínez en primer plano. En la remodelación de 1939 se taló la arboleda, desapareció la reja del paseo y la fuente.



Noria metálica situada en el paraje de Barretera, posiblemente fue la más grande de Cieza. Funcionó hasta 1936.



En la calle Mesones se ubicaba esta casa de estilo barroco murciano, la antigua Casa de Postas. Derribada en la década de los 80.



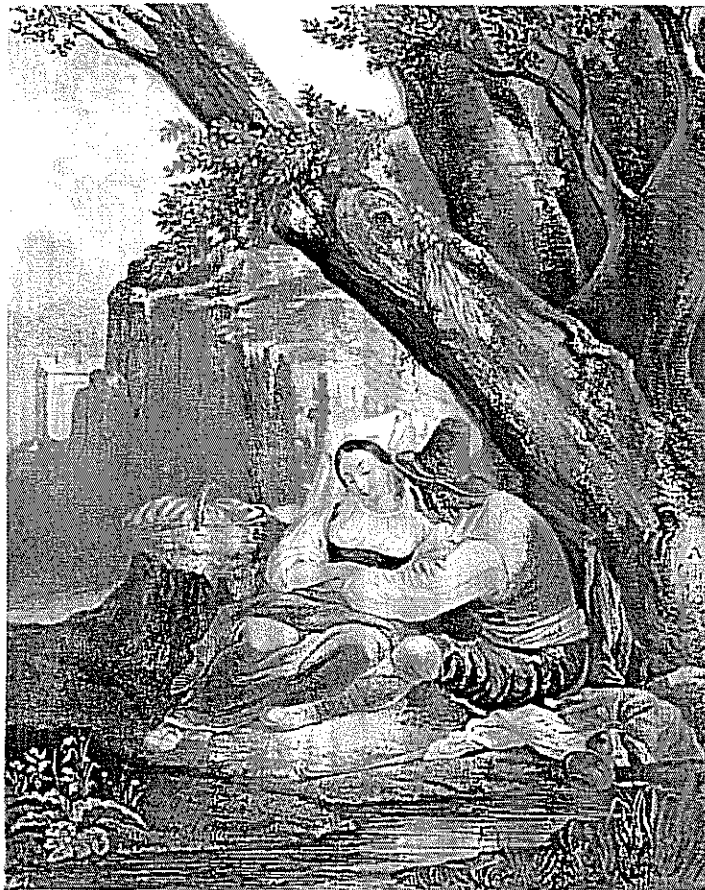
El Puerto de la Mala Mujer: de fronteras, hechiceras y leyendas

La mañana había sido agotadora y el viajero, cansado, pidió hospedaje en la venta. Al otro lado del mostrador aparecieron unos hermosos ojos azules cautivadores, hechiceros, que le mostraron sus aposentos.

Tras un reparador sueño, él salió a contemplar el atardecer y allí estaba la bella ventera que le invitó a pasear por la falda de la montaña, los rayos del sol de fuego tibio encantaron a la mujer aún más hermosa bajo sus reflejos. Se perdieron en el horizonte, más juntos, más y más juntos... La oscuridad trajo de vuelta a la posadera que entró sola en la habitación del huésped. Aquél no regresó jamás.

Ésta podría ser una de las historias que forman la leyenda de la Mala Mujer que, a modo de narración literaria nos hemos permitido el lujo de inventar recogiendo los datos encontrados en diversos textos sobre el origen del topónimo de este paraje.

La leyenda cuenta que la Venta del Puerto de la Mala Mujer la regentaba una hermosa mujer de prácticas sexuales poco ortodoxas porque yacía tanto con bestias como con hombres. Seducía a los viajeros a los que, después de robarles, asesinaba. Sentía una especial atracción por usar sus encantos en el momento de las puestas de sol, que realzaban más aún la belleza de su rostro y el azul de sus ojos. Se decía que, incluso, se dio el caso de varios viajeros desaparecidos, encontrando dos cadáveres cerca de allí, la justicia investigó y se le inculpó de asesinato, condenán-



Unos amantes. Litografía fechada en 1893 publicada en "Museo de las Maravillas" (1856)

dola a la horca.

De todos modos, este paraje no tiene la exclusiva del argumento de esta leyenda, ya que otros relatos

coinciden con éste como "La Bandolera de Baza", comedia de un tal Caballero escrita en el s. XVII donde Isabel, la joven protagonista, deshonrada, huye a Sierra Morena y se hace al mando de una cuadrilla de bandoleros asesinando a más de 100 hombres mientras que a las mujeres les favorecía.

Otro argumento similar lo encontramos en "La Serrana de Vera" mujer mancillada, que se refugia en el monte, se hace bandolera y se vengó cohabitando con los viajeros antes de robarles y asesinarles.

Podría ser un intento de justificar el significado del topónimo de la Mala Mujer y también de diluir un tanto el miedo y el odio que se tenía a este puerto, de-

bido o bien al aspecto mágico de su paisaje, los abusos fiscales de soldados y funcionarios o bien por los atracos de bandidos y salteadores.



Como sabemos, en esta frontera natural entre los términos de Hellín y Cieza, su uso era parte de una vía de comunicación romana que unía Cartago Nova con Complutum. Se ha sugerido también, por algunos autores, que esta comarca constituía una especie de límite en la tardoantigüedad entre bizantinos y visigodos. Pero es en la Edad Media cuando se configura como un relevante lugar de tránsito. Por él cruzaban pastores trashumanes de ganado, mercaderes, comerciantes, buhoneros, soldados, viajeros, etc.

Adquirió fama de abusos tributarios e impuestos a todo aquél que atravesara sus fronteras. El hecho debió forjar una leyenda negra que con el paso del tiempo, adquirió tintes sombríos, hechos además exagerados **contados** presumiblemente por los viajeros dados los problemas que se les planteaban sembrados de desgracias y dificultades.

Históricamente a partir de 1243, fecha en la que se firma el tratado de Alcaraz por el que el territorio pasa a manos de la corona de Castilla, se establece en el Puerto de la Mala Mujer, una guarnición de soldados para defender el camino Murciano o Castellano, cobrando impuestos de manera arbitraria, surgiendo por ello un sinnúmero de quejas. Por este motivo, en 1267 el ya rey Alfonso X mantuvo sólo aquí el derecho de "robda" o "rotova" y estableció un arancel con tasas fijas para evitar abusos. Sin embargo en 1305, a pesar de este intento los abusos y arbitrariedades en la cobranza de impuestos vuel-

ven a cometerse, con Fernando IV al mando, por parte de los comendadores santiaguistas, ya que se recaudaba en diferentes lugares del camino incluso en Minateda, término de Hellín.

La frontera sigue siendo muy poco segura en 1370. Hubo que otorgar el derecho a cobrar peaje en beneficio propio a los guardianes del Puerto. Esto se debió a ciertas revueltas provocadas por caballeros fieles seguidores del antiguo rey Pedro I.

bala" por la venta por cuantos comestibles vendieran a sus huéspedes. Estas tarifas se justificaban por la necesidad de proteger el tráfico de mercancías y a los comerciantes frente al bandolerismo y los musulmanes que solían hacer incursiones en busca de botín y de cautivos. Existía, incluso, la figura de los "atajadores" que habían puesto en distintos puntos a fin de prevenir las entradas de moros y perseguir a las partidas que pudieran entrar. Cobro que en el Puerto de la Mala Mujer

Por cada casa movida (mudanzas)	6 maravedis
Judio	2 maravedis
Moro	1 maravedis
Moro cautivo	6 maravedis
"Mundarias" (prostituta)	2 maravedis
Ganado ovejuno "merchaniego", cada 100 cabezas	3 maravedis + 1 res por
	Asadura (para el alcaide)
Ganado porcino, cada cabeza	1 coronado (1/12 de maravedi) + 1 res de asadura
Mulos, mulas, rocines, ye guas y potros; cada cabeza	6 maravedis
Asno	3 maravedis
Carga de bestia mayor "cerrada" (una sola mercancía)	6 maravedis
Carga de bestia menor "cerrada"	3 maravedis
Carga de bestia mayor "castellana" (artículos variados)	1 maravedis
Carga de bestia menor (castellana)	5 dineros (1/2 maravedi)
Bestia mayor de vacío, y bestia menor de vacío	5 y 2,5 dineros
Carga de lienzo, sayal o jerga,	1 dinero
"Alfajas" de seda, cada una	5 dineros
"Alfajas" de lienzo o lana	2 dineros
Pieza de paño	1 maravedis
Hierba de balletero, cada arroba	2 maravedis

Tarifas del peaje que se pagaba en el Puerto de la Mala Mujer, en tiempos del apogeo del Marquesado de Villena.

Los problemas continúan con el Marqués de Villena que impone tarifas abusivas. Esto produce malestar y protestas entre los vecinos murcianos que toman represalias contra algunos bienes del marquesado, afectando, por tanto a los hellineros que se reúnen para solucionar el problema. El asunto dura aún un tiempo y se soluciona con un nuevo arancel en 1384.

Posteriormente se habla también de otro tipo de impuesto "alca-

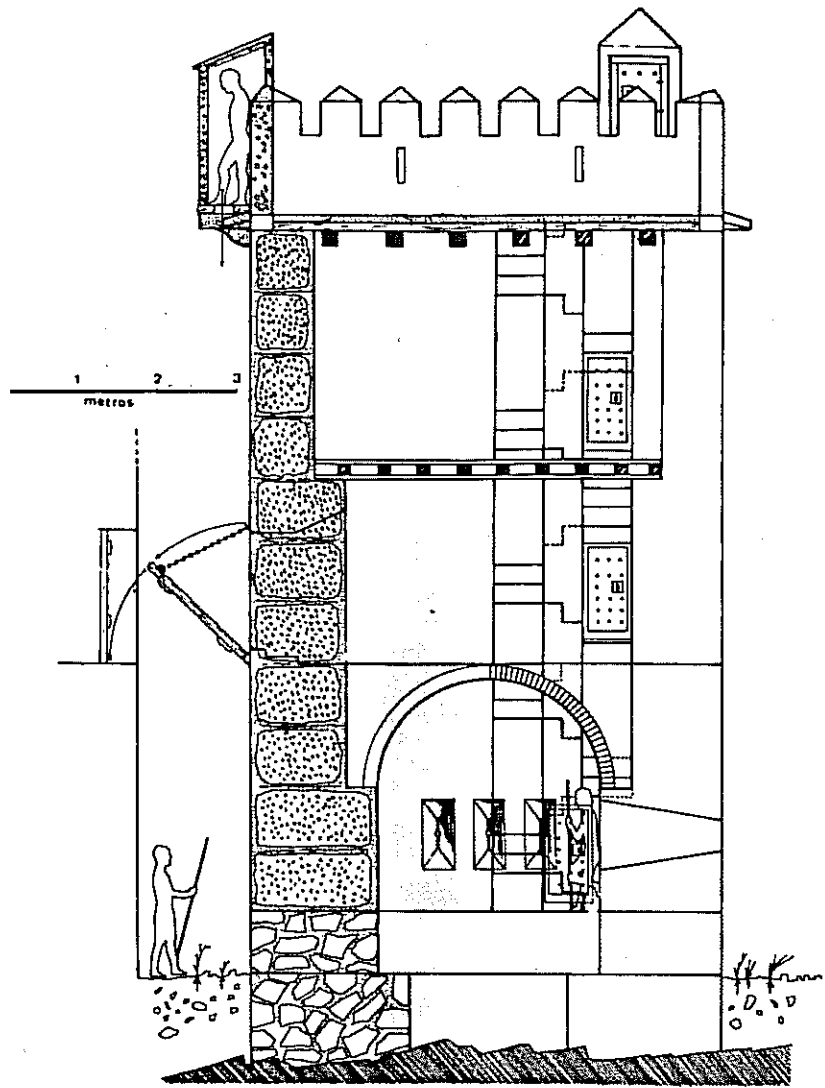
se declara exento en 1412 por su utilidad como refugio para los viajeros.

No sin razones sobre la existencia de inseguridad en el Puerto de la Mala Mujer, se hace referencia en el año 1283 del paso de un emisario, Pedro de Tobarra en compañía de otros que se dirigían a Murcia, fueron víctimas de Zaén, un famoso caudillo musulmán que los hizo cautivos y los condujo a Vera.



Se cita a otro malhechor sobre 1454, un tal Valcárcel, habitual en los alrededores del Puerto, echado al monte y a caballo reunió a unos cuantos bandidos de Jumilla y Mula y que había asaltado una recua murciana que despojaron de todo aquello que transportaba, incluso los huesos de un difunto que llevaban a enterrar a su ciudad natal.

Y el más reciente se cuenta de 1810, Jaime Alfonso "El Barbudo" con el "asalto del marsellés". Atracó un carruaje escoltado por 11 hombres poniendo de cebo el susodicho marsellés en unas matas que salían al camino como una prenda perdida, encontrándose al ir a cogerla sin embargo, con el trabuco del bandido que los obligó a entregárselo todo, entre escopetas, ropas, objetos y 4.000 duros en metálico. En 1824 terminó sus correrías "el Barbudo", le ahorcaron en la plaza de Santo Domingo de Murcia y como era la costumbre lo descuartizaron en cinco trozos y, después de fritos, los mandaron en jaulas a distintos lugares, entre ellos el Puerto de la Mala Mujer que, ejemplarizantemente, expuso la mano derecha durante algún tiempo.



Maite Cuenca Martínez
Pepe Olivares García

En prospecciones realizadas en los años 90, el caserío que allí se encontraba sugería que sus muros habían sido en parte una vieja torre medieval de vigilancia que, recientemente, con la construcción de la autovía, ha desaparecido. Aquí reproducimos la interpretación de la que existió en el Puerto de la Losilla, realizada por el Doctor en Arqueología D. P. Lillo Carpio., que sería muy semejante a la torre existente en el Puerto de la Mala Mujer.

BIBLIOGRAFÍA

Conesa Cánovas, L.- Jaime Alfonso El Barbudo. Ediciones Mediterráneo Murcia 1982.

Jordán Montes J. F.- "Creencias en un paisaje mágico entre Cieza y Hellín". Seminario sobre folklore. Museo de la Ciudad. Murcia 2001.

Montes Bernárdez R.- El Bandolerismo en la región de Murcia durante el s. XIX. Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia 1998.

Pretel Marín, A.- Historia de la Comarca de Hellín. Macanaz, III y IV. Hellín 1998-9.

Torres Fontes, J.- "Puerto de la Losilla, portazgo, torre y arancel". Miscelánea Medieval Murciana, IX. Murcia, 1982.

VV. AA. - "El Puerto de La Mala Mujer". En Cieza de uvas a peras. Cieza, 1985.

Noticias de nuestros socios

VIDA CULTURAL EN LA ARGENTINA: Un pulso a la desesperanza

Escribir unas líneas para bosquejar la vida cultural que se desarrolla en estos meses, en Buenos Aires, nombre que tiene un fulgor, en un encanto poderoso para el posible viajero en cualquier parte del mundo, Buenos Aires, repito, simboliza ese pedazo de suelo que hay que conocer a toda costa, si de verdad se quiere calar hondo en muchas realidades americanas.

Ortega y Gasset, después de varios viajes a estas tierras del Plata, consideraba que el criollo "nace con una fe ciega en el destino glorioso de su pueblo, da por cumplidas ya todas las grandezas de su futuro, y, sintiéndose miembro de él, apunta a su persona privada la gloria de ese porvenir colectivo como un presente. Es ello una de las grandes fuerzas que empujan a este país". Si Ortega viviera en estos días, vería que aquí todo es posible y que de un decir Jesús se pasa de la opulencia más desaforada a la penuria más angustiosa. El argentino se queja siempre de algunos de sus desatinados gobernantes, de quienes se enriquecieron cínicamente en el ejercicio del Poder, pero, por debajo de estos lamentos, corre una fresca agua de optimismo, de confianza, de seguridad en la Nación.

Es muy frecuente oír a los quejumbrosos esta frase: "Si será rica y poderosa la Argentina que, a pesar de sus malos gobernantes y de

las impresionantes "sangrías" que se hacen en los caudales públicos continúa pujante y llena de vida.

La Argentina está pasando momentos difíciles, con inquietudes, preocupaciones y acaso con violencias, más o menos graves, pero si escuchamos a cualquier argentino queda bien en evidencia el dolor que siente cuando sus hijos tienen que alejarse de su patria, desarraigarse de este suelo para encontrar un futuro más provechoso; desean decirles que, cuando pase la nube o la borrasca, vuelvan a su Argentina para trabajar en paz, con sana alegría, como en tiempos pasados y lanzarse a las empresas más arriesgadas en este Buenos Aires que parece ahora una ciudad fantasma con incontables letreros de "se alquila" o "se vende" en las avenidas más importantes de la ciudad. Gastar, vivir y disfrutar se ha quedado en el olvido, ahora el porteño cuida las monedas para poder llegar a fin de mes.

Todo lo que hemos relatado no impide que en Buenos Aires se desarrolle una vida cultural equiparable a la que existe en las principales ciudades del mundo, en la doble vertiente: arte y letras.

En este linaje de valores, Buenos Aires sigue rayando a alturas excepcionales. Las galerías de arte abren sus puertas para que pintores y escultores expongan sus obras. En lo que a la música atañe,

raro es el día en el que el aficionado no pueda escuchar un concierto de primera calidad, con la particularidad, en estos tiempos, de que la mayoría de estos espectáculos son libres y gratuitos.

Las letras y el arte dramático ostentan nombres de fama mundial. En Buenos Aires, los aficionados a conferencias y cursos, todas las mañanas, pueden elegir entre unos cincuenta actos que presentan los diarios matutinos. Las Universidades oficiales y privadas, la Oficina Cultural de nuestra Embajada, los cafés que ocupan sótanos y rincones de librerías porteñas, en todos estos lugares, en estos meses, casi no se nota el estado de incertidumbre que sufre el pueblo, es como si quisiera que la cultura lo embriagara, por unas horas, para no pensar en los problemas que azotan el país.

Conchita Massa Losada
(Buenos Aires, junio 2002)



Conchita Massa en el acto inaugural de la exposición dedicada a su padre y organizada por el C. de E. H.
Foto: J. Morote

Conchita Massa Losada

Única hija de Pedro Massa, nació en Madrid y dejó nuestro país en 1937 acompañando a sus padres durante su exilio, primero en Francia y después a Buenos Aires, donde reside desde entonces.

Colaboró desde muy joven con su padre en su labor periodística. En la actualidad ejerce como catedrática en un Instituto de Buenos Aires y es presidente de la Asociación de Mujeres Hispanistas de Argentina, organizando con frecuencia conferencias y otras actividades culturales en colaboración con la Embajada de España en Buenos Aires y con la Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales de la capital bonaerense.



EXORCISMOS: La curación de los males a través del latín

Hasta hace poco tiempo, cualquier faceta de la vida pública y privada de nuestro entorno estaba sujeta a estrictos protocolos religiosos. Todo tenía su plegaria, bendición o curación mediante exorcismo, pues se tenía la certeza de que en el desarrollo de la vida intervenían fuerzas divinas y malignas. Así, ante cualquier mal, era preciso pronunciar en latín un exorcismo contra los demonios que lo provocaban. Este artículo, que concluirá en otro número de ANDELMA, trata de desvelar los secretos de uno de esos exorcismos: “contra tempestatem”.

El Museo de Siyasa ofrece, entre otros muchos tesoros, un curioso librito impreso de pequeño tamaño, más grueso que ancho, titulado “El Manogito de Flores”, y compuesto por Fray Juan Nieto. Está en buen estado, sin merma de hojas, incluso conserva tapas forradas en pergamino con las correas de piel que servían para cerrarlo. Según consta en su primera página, este ejemplar se publicó en Madrid en el año 1.737, pero en páginas interiores deja claro que Fray Luis de la Torre le dio licencia de la Orden (Franciscana) para su publicación el cuatro de mayo de 1.701. Sin duda, sus primeras ediciones datan de los primeros años del reinado del primer Borbón en España, Felipe V. ¿Qué flores reúnen las páginas de este libro? En la ilustración de la página siguiente ofrecemos la primera hoja con la glosa acerca de su extraño título.

Se trata, pues, de un manual cristiano para que el oficiante se desenvuelva con cierta soltura en varios rituales; basta echar la vista por la “Tabla que va al final” para detallar sus contenidos: desde bendiciones y exorcismos de

todo tipo hasta absoluciones, entie-

un Convento y hasta un Edicto de la

Inquisición. Sus temas son, pues, muy variados, dentro de la liturgia católica.

Entre los rituales que contiene “El Manogito de Flores” destacan, a la luz de la curiosidad de nuestra época, aquellos que están dentro del epígrafe “Exorcismo”. Esos conjuros, pronunciados todos en latín, se basan en la idea de que los males del cuerpo, del alma y hasta de la casa están propiciados por agentes malignos (enfermedades, plagas, brujas o duendes) que el Enemigo envía para perdición de la Humanidad. Estando así las cosas, se hace necesario un sacerdote o voluntario mediador que, investido de autoridad divina y debidamente preparado, se atreva, con la ayuda de Cristo, a pro-

nunciar los conjuros necesarios ante el objeto o persona poseída. Naturalmente, los que en esto creían poseían la convicción de que el mal



Ermita de San Bartolomé de Cieza. Conserva en su piso superior una estancia llamada Conjuratorio, orientado a los cuatro puntos cardinales y proyectado para practicar exorcismos contra tormentas.

Foto: M.ª Carmen Salmerón

rrros, misas variadas, ejercicios religiosos y plegarias a diversos santos, letanías, instrucciones para procesiones, y para elección de abadesa en



tenía que ceder o extinguirse con la correcta pronunciación de unas palabras en latín. Esto no obsta para que, ante males muy tenaces y graves, Fray Juan Nieto recomiende que no se tenga la absoluta certeza de que el paciente está poseído por el mismísimo Demonio, como dice al comienzo de su "Exorcismo contra endemoniados", cuyas primeras líneas transcribo:

"El xorcista que huviere de hacer esta obra de caridad, ha de observar lo primero, que no crea fácilmente (aunque se lo aseguren por muy cierto) que la criatura está endemoniada, porque en esto ay grande engaño; y assí, en aviendo escuchado a los que traen al enfermo, pregunte en secreto al paciente del estado de su alma, y quanto tiempo ha que padece el achaque, con qué accidentes le dio, a qué hora y en qué parte? Y atienda cuydadoso al talento que descubre, para por él governarse; y si de su relación, y acciones formare concepto de que ay operación del diablo, póngale fin que lo entienda, la nómína que queda pues en el exorcismo de los maleficiados, la cual tiene virtud para descubrir estas cosas, o dígale al dicho Exorcismo, que con él, y la Confesión, tengo visto a muchos sanos."

Y siguen las instrucciones para preparar un arduo e intrincado "Exorcismo contra endemoniados", que será materia para otra ocasión, como merece. Volviendo a los exorcismos en general, puede hacerse una sucinta clasificación según el objeto de los males: el cuerpo, el alma, la casa o el campo. En aquella época, éstos eran los cuatro pilares en los que se basaba la sencilla vida diaria de aquellas gentes. Podríamos asociar a cada uno de estos ámbitos los agentes del mal contra los que se pronuncian los conjuros:

- Afectan al cuerpo:** exorcismo contra lombrices, contra mal de rabia,

contra peste y contagios, de calenturas, nómína contra peste y maleficios, Oración de San Liborio Obis-

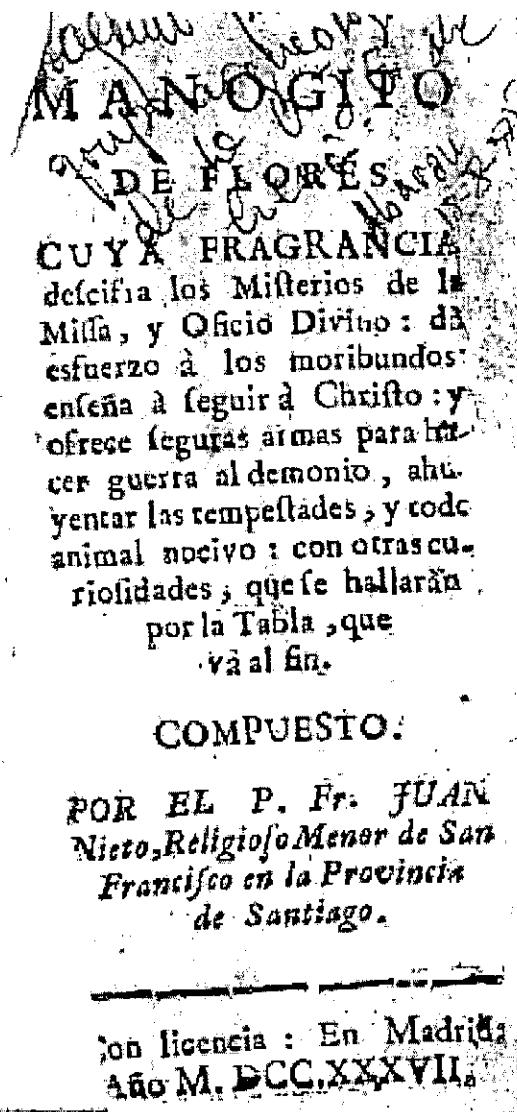
Para no perdernos en una perspectiva general sesgada, merece la pena centrar nuestra atención sobre este

último exorcismo, que tiene como objeto desviar las tormentas malignas, por su importante uso en la época y en las tierras del Sureste de España. Pues es claro que el hambre era proporcional directamente al éxito de las cosechas, y éstas estaban siempre sujetas a plagas de todo tipo y a la escasa benignidad del clima: pedriscos, trombas de agua o sequías prolongadísimas afectaban periódicamente al campo murciano. Para remediar estos contratiempos que amenazaban el frágil bienestar, la sociedad de la época recurrió con frecuencia a la religión; se tenía la fuerte convicción de que, si se pronunciaban con corrección unos conjuros en latín, el mal desaparecería por intervención divina. En la mayor parte de las ocasiones, sin embargo, no se pronunciaban los conjuros, sino que los campesinos recurrían a ciertos toques de campanas (como las utilizadas en la Catedral de Murcia), a plegarias directas hacia la divinidad, o bien a la exposición de imágenes religiosas ante la tormenta en formación; este último caso ocurrió un veinticinco de agosto de 1720 en la Plaza Mayor de Cieza, con la intervención de la imagen del Santo Patrono Bartolomé, que

fue tomada por milagrosa, debido a ciertos fenómenos físicos poco frecuentes en la época, como cuenta Fray Pasqual Salmerón en su conocida crónica.

No obstante, es muy posible que en otras ocasiones se pronunciaran estos conjuros contra tormentas desde edificaciones tan características como el Conjuratorio de San Bartolomé de Cieza o el del Castillo de Caravaca, con salida a los cuatro puntos cardinales.

José Luis Tudela



Portada del "Manogito de Flores". Huelgan los comentarios porque, como puede verse, se explica sola. Fotografía a escala natural.

po contra mal de orina, Oración a San Roque contra peste.

-**Afectan al espíritu:** exorcismo contra endemoniados, contra maleficios, exorcismo "de aceyte" contra maleficios, de comida y bebida para maleficiados, post expulsionem daemonum.

-**Afectan a la casa:** Exorcismo contra ratones caseros, exorcismo contra brujas y duendes.

-**Afectan al campo:** Exorcismo contra tempestades, exorcismo contra langostas, ratones y otros animales nocivos, post tempestatem.



Paisajes Urbanos

LA CASA DE LA ENCOMIENDA

Formando un conjunto que podría ser homogéneo (si el buen gusto, y el interés por la Historia se hubieran conjuntado para la conservación de nuestro patrimonio histórico) con la contigua Ermita de San Bartolomé, se encuentra una de las edificaciones más emblemáticas de Cieza, la conocida como Casa de la Encomienda, vestigio de la dependencia que nuestro pueblo tuvo durante gran parte de su historia de la Orden de Santiago... "Damos y otorgamos a D. Pedro Núñez, Maestre de la Caballería de la Orden de Santiago, y al Convento de esta misma Orden, la villa y el estilo de Cieza con todos sus términos..." (Alfonso X, 1281)

Conocida en otros documentos como Casa del Mayorazgo de la Orden fue en otros tiempos residencia del Comendador de la misma, el cual era el encargado de la recaudación de rentas, de la organización militar del territorio y del ejercicio de la Justicia.

Su existencia se remonta prácticamente al origen de Cieza en su actual ubicación tras el abandono de la Siyasa musulmana... "Cieza: Es una villa de ciento e cuarenta vecinos poco más o menos, y es cercada a casa muro,

y tiene un cortixo, y este cortixo es de los de la villa, adonde retraen sus haciendas en tiempos de guerra, y ellos se lo reparan. Una casa tiene el Comendador en que mora en este cortixo" (Visitación de la Orden, 1468).



Estado actual de la Casa de la Encomienda.

Foto: M.ª Carmen Salmerón

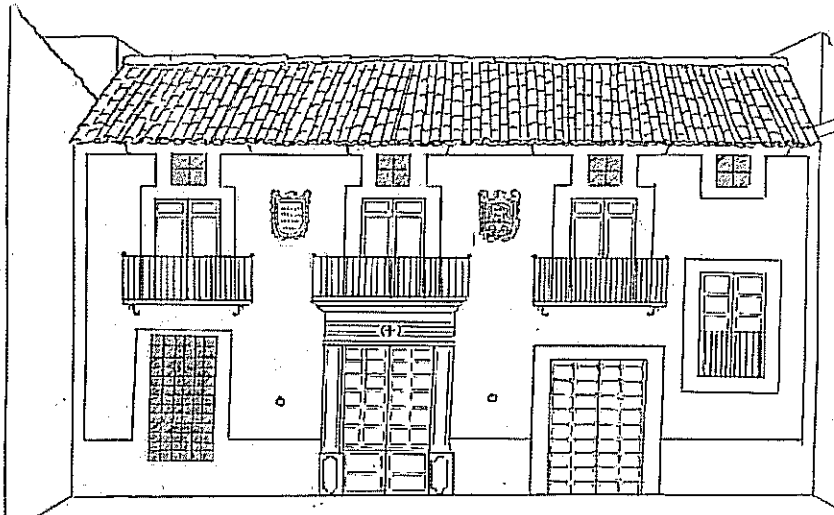
Todo lo anterior indica que la Encomienda estuvo ligada a la Historia de Cieza, prácticamente desde el principio de su deambular como ciudad cristiana, y que durante más de cinco siglos fue el exponente del

poder señorial sobre la población, hasta que en 1837, con la abolición de los Señoríos, Cieza se desvincula definitivamente del vasallaje de la Orden de Santiago... "En un extremo de la población, en dirección Oeste se encuentra la Casa de la Encomienda que administraba el Consejo de Órdenes y que en el día es del Estado"...(Madoz 1850).

En 1856 como fase final del proceso de desamortización iniciado años antes es adquirida por particulares que la convierten en dos viviendas individuales.

La edificación que ha llegado hasta nosotros, se nos muestra con un estilo arquitectónico típico de las casonas del siglo XIX, sobre todo en la fachada que da a la Plaza de San Bartolomé, presentando un aspecto sobrio, homogéneo, con tres cuerpos, el superior muestra cuatro huecos de ventanas, triple balconada el principal, algunas ventanas asimétricas así como dos portones indican la doble propiedad actual.

De las dos viviendas resultantes, una de ellas se encuentra muy alterada por las sucesivas modificaciones a la que ha sido sometida.



Reconstrucción idealizada de la Casa de la Encomienda.

Dibujo de Antonio Ballesteros

No ocurre lo mismo con la parte colindante con la Ermita de San Bartolomé con la que comparte parte de su estructura y que mantiene un diferenciado interior muy interesante, conservando una serie de elementos dignos de destacar, como son la distribución de cámaras, puertas de "cuarterón", pisos de cerámica roja y barandas de madera torneada que nos hace pensar en una obra del siglo XVIII e incluso anterior, siendo sin embargo y desgraciadamente la parte más deteriorada y en la que el abandono está haciendo más estragos.

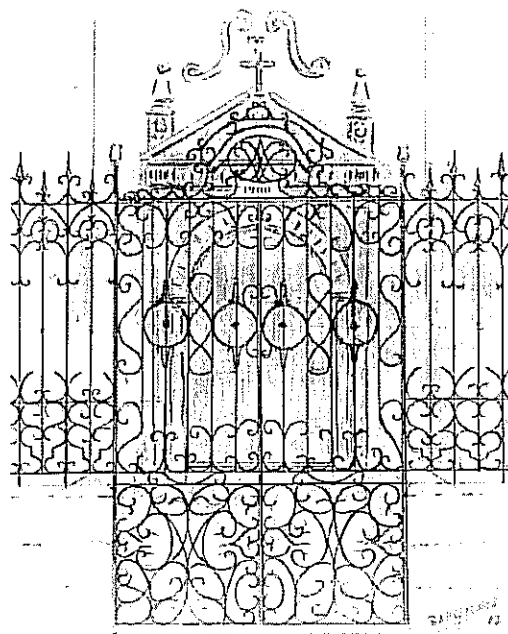
La parte posterior, orientada hacia

"El Muro", presenta una serie de características que nos hace pensar en su antigua integración con el complejo defensivo que constituyó la "Fortaleza", algunas rejas del tipo "buche de paloma" nos recuerdan la categoría del edificio, un deterioro progresivo a pesar del magnífico entorno que constituye con "El Balcón del Muro", vuelve a poner de manifiesto, como se dijo al principio la dejadez y el abandono que mantenemos en nuestro legado, tanto artístico como histórico.

Antonio Ballesteros Baldrich

BIBLIOGRAFÍA

- Capdevila, RM.: *H. de la Excma. Ciudad de Cieza*. 1928
- Carrillo, A.: *Cieza en los comienzos de la edad moderna*. 1914
- Rodríguez Llopis, M.: *Historia de la Región de Murcia*. 1988
- Salmerón Fray P.: *La antigua Carteya, hoy Cieza*. 1920
- V.V.A.A.: *Historia de Cieza. Volumen IV*. 2000



Puerta de S. Pedro. Dibujo de Antonio Ballesteros

Antonio Ballesteros Baldrich finalista en un premio nacional de pintura.

El socio Antonio Ballesteros ha sido finalista en un concurso de pintura convocado con carácter nacional entre la comunidad médica por un laboratorio de productos farmacéuticos. El concurso, de tema y estilo libres, se estableció "para destacar las actividades artísticas de los profesionales de la Medicina", y las bases establecían un único premio consistente en un viaje de cuatro días para sortear entre los finalistas.

De entre las más de seiscientas obras que se presentaron, nuestro socio y amigo llegó a la final con un dibujo a grafito y lápiz de color que representa la Puerta de San Pedro de la Basílica de Nuestra Señora de La Asunción, de Cieza, el cual, junto a las otras cinco obras que llegaron a la final serán las ilustraciones de un calendario para el próximo año 2003 que editará el laboratorio convocante. El acto de entrega de premios fue el pasado día cuatro de octubre en el Hotel Santo Mauro de Madrid, en una simpática ceremonia en la que actuó como presentador el prestigioso humorista Chumy Chuméz. A cada finalista se obsequió con un juego de lápices "Gran Von Faber-Castell", y una lámina dedicada del propio Chumy Chuméz, así como un fin de semana gratuito en la isla canaria de La Palma. El viaje sorteado a Lisboa recayó en un galeno de Córdoba.

Felicitemos a este colaborador de Andelma y nos congratulamos sinceramente por su premio conseguido. Es una verdadera lástima que la reproducción de su obra, que figura al lado de estas modestas líneas, no refleje los evocadores toques de color de esa estampa.

Redacción.



tre 1902 y 1905, de tendencia canalejista en su fundación y que no dudó en las elecciones de 1903 en apoyar la candidatura del partido conservador.

Otro ejemplo es la primera página de *"El Combate"*, semanario republicano ciezano, fechado el 29 de junio de 1890. Sus títulos son:

En la sección Crónica: *"El cólera"*.- *"Lo de Almería"*.- *"Pido la palabra"*.- *"¡Gloria a Peral!"*.- *"Ayuntamiento"*.- *"Suelos y noticias"*.

Los títulos anteriormente reseñados están muy lejos de ser informativos. En realidad, se puede afirmar que se trata de semanarios no "titulados", sino simplemente "rotulados". Si se parte de la premisa de que la clave de un título es incitar a leer el contenido de la noticia, no cabe la menor duda que con la titulación utilizada se produce un efecto contrario. Por tanto, la primera distinción obligada y obligatoria es no confundir el título con el rótulo. El título periodístico debe ser informativo, declarativo. En cambio, el rótulo es el simple anuncio de algo.

Bajo el epígrafe *"Lo de Almería"* se redacta la crónica de los disturbios producidos en la ciudad tras un mitin en el que se reivindicaba un nuevo trazado para la línea férrea con Linares. Y en *"¡Gloria a Peral!"* se informa sobre el éxito alcanzado por este inventor cartagenero en las pruebas con el submarino.

Titulares como los anteriormente citados son antiperiodísticos, por su vaguedad e imprecisión. No obstante, los ejemplos citados no se circunscriben únicamente al periodismo local sino que también se extienden a la prensa de ámbito nacional. Buena muestra de ello se puede hallar nuevamente en la propia hemeroteca del Centro de Estudios Históricos, consultando *"El Liberal"*, diario de Madrid, Barcelona, Bilbao, Murcia y Sevilla. El ejemplar elegido está fechado el 12 de septiembre de 1902. En la primera página, los siguiente títulos:

Sección de Cartagena, *"Raterillos"*.- *"Una novela"*.- *"Fuga del penal"*.- *"Plomo y plata"*.- *"Romanones"*.- *"La bestia humana"*.- *"De obras públicas"*.

Tras el título *"La bestia humana"* se detallan los abusos de una niña por parte de dos individuos sucedido en la ciudad portuaria. En *"Romanones"* se ofrece una información referente a la visita del Conde de Romanones al Banco de Cartagena. *"De obras públicas"*, por ejemplo, no puede considerarse tampoco un título, sino un rótulo. El título más adecuado sería la mención de dichas obras, el detalle de las mismas. Porque a fin de cuen-

tas lo mismo da decir *"De obras públicas"* que *"Coches de ocasión"*.

Al hilo de este tema, basta añadir que todavía en nuestros días, algunas escuelas periodísticas, como la alemana, titulan demasiado escuetamente. Sin embargo, en la actualidad no se concibe un periódico sin una buena titulación que permita al lector, con sólo una ojeada, ponerse al día de cuanto digno de interés sucede en el mundo.

Ahondando en esta cuestión, es necesario señalar que existen diferentes normas de titulación aplicables a la noticia –al reportaje noticioso–, al reportaje simplemente informativo, a la crónica y al artículo periodístico. Pero todas ellas han de responder a un objetivo común: captar la atención del lector y, decirle en pocas palabras, el contenido del periódico. Y si tenemos en cuenta que son muchísimos los lectores de un diario los que se limitan a leer los titulares, esta tarea es muy importante. El redactor no debe deformar ni conformar a su gusto el trabajo que titula ya que el objetivo es respetar el espíritu de lo escrito. Lo contrario sería vicio sensacionalista que deforma la realidad de los hechos.

En primer lugar, es preciso tener en cuenta que el título periodístico, cuando es noticioso, debe responder a las seis preguntas clásicas constitutivas del esqueleto de la noticia: *qué* ha sucedido, *a quién*, *cuándo*, *dónde*, *cómo* y *por qué* ha acontecido tal o cual cosa. Pero también ha de tenerse en cuenta que cada uno de tales elementos no tiene valor absoluto sino relativo. Quiere decirse que, aún siendo el *qué* lo fundamental, en ocasiones, lo más destacable para el título podrá ser el *quién*, el *cómo*, el *cuándo*, el *dónde* o el *por qué*.

En el resumen de las reglas y principios que se detallan en la columna anexa son válidas para el reportaje noticioso. En cambio, para el reportaje de carácter informativo, el fin de la titulación es diferente ya que se pretende captar la atención del lector con una declaración sugestiva e interesante. En el caso de la crónica que es una información comentada cuyo núcleo es la noticia presenta más dificultades a la hora de titular. Todo dependerá de la importancia de la noticia o la valoración realizada por el cronista. Por último, para el artículo la titulación es más libre prevaleciendo siempre la personalidad del autor sobre las exigencias periodísticas.

Pascual Gómez Yuste

Recomendaciones para una correcta titulación

A modo de resumen y sin pretender que sea un curso de redacción, a continuación, se detallan algunos principios fundamentales de la titulación periodística: El título es una síntesis de la noticia, lo más esencial de la información. Además debe recoger el elemento más importante de la noticia, la sustancia de la misma. La brevedad es la característica predominante, por tanto, se recomienda que no exceda de diez o doce palabras aunque no se trata de una regla inflexible. Jamás debe decirse en el título o sumarios lo que no se diga en el texto de la información. Condensar no es deformar. Un verbo, expresado o sobreentendido, debe aparecer siempre en cada título o subtítulo. Y no olvidar emplear siempre que lógicamente sea posible de preferir en los títulos el tiempo presente al pasado. El denominado presente periodístico porque los hechos que hoy se publican aunque sucedieran ayer, para el lector están sucediendo en este instante, en el momento de la lectura. En el apartado de los subtítulos, cada uno de ellos debe contener una declaración independiente, es decir, no enlazada o ligada gramaticalmente con el anterior o con el siguiente. Se empleará, siempre que sea posible, palabras exactas, concretas. Y evitar la vaguedad, las generalizaciones. No deben utilizarse apenas adjetivos. Nunca debe exagerarse en los títulos ni poner demasiado énfasis en lo que se dice con la finalidad de atraer la atención. En definitiva, la cabeza de una información debe reunir las mismas condiciones o requisitos que se exigen a la propia noticia: veracidad, exactitud, interés, claridad y brevedad.



TESTIMONIOS GRÁFICOS DEL PASADO EN EL MUSEO DE SIYÂSA

El Museo de Siyâsa ha ofrecido una magnífica exposición del 2 de agosto al 11 de septiembre titulada "La imagen rescatada .1863-1940. Fotografía en la región de Murcia".

Es una muestra de los paisajes urbanos y humanos de una época convulsa, llena de inquietudes por los nuevos adelantos de la técnica, como el arte fotográfico. Merecía la pena guardar en la memoria aquellos instantes atrapados por el fotógrafo en su retina asombrosa y perenne.

La exposición que fue organizada por la Comunidad Autónoma de Murcia a través de la Consejería de Cultura, cuenta además con el patrocinio de la Caja de Ahorros del Mediterráneo y es el resultado de un proyecto de investigación dirigido por el fotógrafo Juan Manuel Díaz Burgos, a través de quien se han recuperado las primeras placas fotográficas que se conservan con imágenes y rostros de nuestra re-



Niño muerto. José Casañ Abellán (1918) Archivo Casañ. Colección M. Cervantes. Cartagena. Era costumbre extendida hace un siglo, fotografiar a los fallecidos, sobre todo niños, ya que era la única imagen que los familiares podían conservar de esa persona. En un principio solía trasladarse al fallecido al estudio del fotógrafo, aunque posteriormente y por razones de salud pública, era éste el que se desplazaba a la casa del difunto.

gión, pertenecientes al siglo XIX, así como fotografías realizadas en el siglo XX, más dignos de calificarse como auténticas obras de arte y otras de documentos muy válidos para ser fieles testigos de nuestra historia, nuestra cultura y nuestro patrimonio etnográfico.

Esta muestra tiene un interés y una calidad extraordinarios. Se cumple con creces el objetivo principal de la misma, que es, según su comisario, mostrar, recorrer y valorar a los fotógrafos de la Región de Murcia, aunque es necesario mencionar también el cúmulo de sen-

timientos que sea capaz de suscitar entre el numeroso público que ha recorrido las salas donde se albergaban esas perlas de la fotografía: la dramática ternura por el niño que parece dormido, pero está muerto, el desagradable estupor que inspira la contemplación de "El Chipé" y los sanitarios que lo acompañan en tan horripilante momento, o la suave sonrisa ante las "rubenianas" jovencitas completamente desnudas...

Esta importante colección fotográfica incluye una instantánea hecha en Cieza en el año 1922. Se trata de

una foto tomada el Domingo de Resurrección en la calle Mesones, en la que se observa en primer plano la imagen del "Niño Resucitado" entre una gran multitud.

La fotografía pertenece al archivo del Museo de Siyâsa.

Nuria Lorente García



Desnudo. José Casañ, Cartagena 1920. De la colección Michael Doggen. Alicante.



MIGUEL RODRÍGUEZ LLOPIS: El legado de un gran medievalista

El pasado mes de agosto murió Miguel Rodríguez Llopis, Profesor Titular del Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua e Historia Medieval de la Universidad de Murcia desde 1987. Había nacido en Yeste (Albacete) en 1958.

Fue alumno del ahora Catedrático Emérito Don Juan Torres Fontes, quien dirigió su tesis doctoral presentada en 1985, *Señoríos y feudalismo en el reino de Murcia. Los dominios de la orden de Santiago entre 1440 y 1515*, que obtuvo la calificación de "Cum laude" así como, posteriormente, el Premio Extraordinario de Doctorado. Era Socio Numerario de la Sociedad Española de Estudios Medievales, miembro de la Asociación Española de Demografía Histórica, vocal del Instituto de Estudios Albacetenses, coordinador de la Colección Alfonso X el Sabio de la Editora Regional de Murcia y miembro del Comité Científico del I Simposio de Jóvenes Medievalistas (Lorca, 2002). También pertenecía al Consejo de Redacción de la revista *Miscelánea Medieval Murciana* y Áreas. Se dedicó principalmente al estudio de la Orden de Santiago en el Reino de Murcia, aunque también realizó numerosos trabajos sobre otros temas de la Edad Media, todos ellos prueba de su hacer minucioso y de su rigor en la investigación. A pesar de que, humildemente, decía de sí mismo que le faltaba formación en Arqueología, siempre sugería que esta ciencia podía aportar mucho al conocimiento de diversos aspectos especialmente oscuros de la sociedad medieval, sobre todo los referidos a la vida cotidiana y economía. En esta aseveración, que hoy nos podría parecer obvia, Rodríguez Llopis fue pionero en su tiempo.

Miguel tiene el gran mérito de habernos dejado a muchos un grato recuerdo tanto profesional como humano. Han pa-

sado más de quince años desde que tuve la suerte de ser alumna suya en la asig-



Miguel Rodríguez Llopis.

natura de Historia del Islam Medieval, en unos momentos en que era prácticamente nulo el interés por todo lo que no

fuera Historia Medieval cristiana en Murcia. Todavía recuerdo el entusiasmo con el que nos sugería la posibilidad de solicitar becas, que se ofrecían en diversos países musulmanes, para ampliar estudios en esta materia. No he olvidado de él su extraordinaria amabilidad, siempre dispuesto a ayudar en cualquier duda aunque no fuese la información solicitada materia de su asignatura, atendiendo con igual interés desde el alumno más aventajado hasta el más gris.

De todo lo que sobre él se ha dicho públicamente en estos días, hay una frase de Cristina Gutiérrez - Corfines que, en mi opinión, lo define perfectamente: "... personalidad dotada de una elegancia y una finura intelectual excepcionales."

María Teruel Juliá

SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA:

- (1982) *Conflictos fronterizos y dependencia señorial: Las encomiendas de Yeste y Trullas, SS. XIII-XV*. Instituto de Estudios Albacetenses. S.C.I.C. Confederación Española de Centros de Estudios Locales. Serie I - Ensayos históricos y Científicos, Núm. 9, Albacete.
- (1985) *Señoríos y feudalismo en el Reino de Murcia. Los dominios de la Orden de Santiago entre 1440-1515*. Universidad de Murcia, Murcia. (Tesis Doctoral).
- (1985) "La evolución del poblamiento en las sierras de Segura (Provincias de Albacete y Jaén) durante la Baja Edad Media". *Al-Basit: Revista de Estudios Albacetenses*. Núm. 19, Albacete.
- (1985) "La expansión territorial castellana sobre la cuenca del Segura (1235-1325)". *Miscelánea Medieval Murciana*, vol. XII. Universidad de Murcia, Murcia.
- (1986) "Población y Fiscalidad en las comunidades mudéjares del reino de Murcia (siglo XV)". III Simposio Internacional de Mudéjarismo (Teruel, 20-22 de septiembre de 1984). Instituto de Estudios Teruleños de la Excma. Diputación Provincial. Adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Pp. 39-53. Teruel.
- (1986) "Repoblación y organización social del espacio en los señoríos santiguistas del reino de Murcia (1235-1380)". *Murgutara*, N. 70, Murcia.
- (1987) *Propiedades y censos de la Orden de Santiago en las ciudades de Murcia y Lorca (s. XV)*.
- (1987) "Protesta popular y conflictos de clase. Los levantamientos campesinos de Yeste en el reinado de Isabel I". *Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes*. Universidad de Murcia - Academia de Alfonso X el Sabio, Murcia.
- (1988) *Documentos para la historia medieval de Moratilla*.
- (1991) *Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia. XVII documentos de los siglos XIV y XV Señoríos de la Orden de Santiago*. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.
- (1993) *La villa santiguista de Lictor en la Baja Edad Media*.
- (1983) "Las transformaciones demográficas de la población rural. Yeste en los siglos XIV al XX". *Áreas*, revista de ciencias sociales. Murcia. Col. con J. M. Martínez Carrión.
- (1994) *Iglesia y sociedad feudal. El cabildo catedralicio de Murcia durante la Baja Edad Media* (en colaboración con J. García Díez).
- (1996) "Poder y parentesco en la nobleza santiguista del siglo XV". *Noticario de Historia Agraria*. Universidad de Murcia.
- (1998) *El señorío de Villena en el siglo XIV* (En colaboración con Aurelio Pradel Martín).
- (1998) *Historia de la Región de Murcia*. Murcia, Editora Regional. Existe una versión sonora grabada por la ON.C.E.
- (2001) *Alfonso X y su época, el Rey Sabio* (Coordinador). Barcelona.

EN PRENSA:

- "Cieza en la Baja Edad Media". *Historia de Cieza*. Vol. III. Ed. Compahell, S. L. Murcia.
- *Atlas Histórico de la Región de Murcia*.



LA BENDICIÓN DE AMÓN

El Centro de Estudios Históricos Fray Pascual Salmerón eligió el trece de julio para la salida cultural que cerró la pasada temporada de actividades de la Asociación. Para esta ocasión fueron seleccionados como destinos las Salinas de San Pedro del Pinatar y la exposición Tutankhamón que tuvo como escenario el Casino Cultural de dicha localidad.

Una vez más el punto de partida fue la estación de autobuses de Cieza a las nueve de la mañana; a la convocatoria acudieron en esta ocasión más de veinte personas. Al llegar a San Pedro, el grupo se reunió en un centro didáctico situado en el límite de las Salinas, donde nos esperaba un monitor. Éste explicó las distintas partes en las que se dividen las Salinas, los productos que se obtienen de ellas, la fauna, las diferentes fases de la historia del paraje, las técnicas de pesca propias del lugar (como las encañizadas en donde se pesca una deliciosa dorada), y la visita acabó con la visualización de un vídeo que

Tutankhamón, que se encontraba en el Casino Cultural de San Pedro del Pinatar. Se trata de una interesante colección de reproducciones y objetos originales, sobre todo de dinastías saítas y ptolemaicas, junto a un reportaje fotográfico de Harry Burton, que ofrece una magnífica visión del descubrimiento de la tumba hallada en 1922 por Howard Carter, enterramiento que pertenecía a uno de los últimos faraones de la Dinastía XVIII: Tut-Ankh-Amón. Las fotografías expuestas hacen un seguimiento paso a paso de la apertura de las diferentes cámaras que se suceden hasta llegar a la cámara funeraria, los féretros y el Tesoro.

Cuando Carter comenzó a excavar en el Valle de los Reyes contaba con la ayuda del dinero de Lord Carnarvon y el citado fotógrafo Harry Burton. La tozudez de Carter propició el hallazgo de la primera tumba intacta en la historia de la arqueología egipcia; la mayoría de los arqueólogos pensaban que no quedaba ninguna tumba en la zona que el grupo de Carter buscaba.

Tutankhamón fue un faraón que propició un importante cambio de sistema religioso, político y social en su época, pero el sueño de Carter de encontrar bajo las arenas del desierto un tesoro, hizo que el faraón adolescente pasara a la Historia más por

su momia y sus impresionantes tesoros funerarios. Una de las cosas que más llamó la atención de los arqueólogos fue que la capilla tuvie-



Escultura egipcia en piedra de época helenística o romana perteneciente a la colección del Museo Egipcio de Barcelona.

Foto: M.ª Carmen Salmerón

ra todavía el sello original intacto, y eso aseguraba la emoción de ser las primeras personas que atravesaban esas puertas desde que fueron cerradas el día del enterramiento del faraón, hace tres mil trescientos veinte años.

En suma, resulta una exposición muy didáctica, correcta, que nos llevó de forma misteriosa hasta el ambiente arqueológico de los años veinte, febril y oscuro, los presentimientos afortunados de Howard Carter y el rosario de muertes tras el descubrimiento del Tesoro de Tutankhamón, comenzando por la del entusiasmado Lord Carnarvon. Todo originó una falsa leyenda sobre la maldición del antiguo Faraón, que produce sonrisas en el momento actual, después de conocerse las joyas arqueológicas que ha legado a la Historia, toda una bendición.

María del Carmen Salmerón



Los descubridores de la tumba de Tutankhamon examinan el hallazgo; el doctor Derry aplica el escarpe.

Foto: Harry Burton

ilustraba todo lo explicado.

Al finalizar esta visita sólo quedaba reponer fuerzas para afrontar la interesante exposición de

Ciezanos con nombre propio

Pedro Massa Pérez: un periodista con proyección internacional

Desde 1996 contamos en nuestra ciudad con una calle que lleva el nombre del polifacético ciezano Pedro Massa Pérez. Él como ningún otro hubiera celebrado esa distinción, tal era su pasión por la patria chica, su huerta y sus gentes. Pasión que ni el largo exilio argentino mitigó, muy al contrario, su nostalgia por lo español siguió cruzando el Atlántico durante 40 años, unas veces en forma de crónica periodística, otras en verso.

Siempre es difícil limitar la vida de una persona a un par de cuartillas, todavía más si esa vida ha sido tan intensa, fructífera y llena de avatares como la de este ciezano. Aún así trataremos de acercarnos a la persona que hubo detrás de ese nombre propio

Echando mano de los recuerdos de su hija Conchita y de su sobrino Jesús Massa sabemos que nació en la ciezana Calle Larga, el 17 de noviembre de 1895. Se marchó muy joven a Madrid, aunque visitaba de forma habitual su pueblo, como queda reflejado en los periódicos de la época, que se recogían estas noticias a modo de "eco de sociedad".

Cursó la carrera de Derecho entre las Universidades de Murcia y Madrid, pero sin abandonar su vocación literaria, y él que mantenía que "costaba mucho llenar una cuartilla" publicó su primer libro "Realidades y Ensueños" a los 17 años, y tres después, en 1921, su primera novela que firmaría con el pseudónimo de Oscar de Onix, "La señorita de la boca grande", a los que seguirían otros escritos, no interrumpiéndose ya su producción literaria, incluso se aventuró como editor, fundando junto a otros amigos la editorial Castilla.

Profesionalmente se dedicó a la información, trabajando para diversos periódicos madrileños, tales como el Heraldo de Chamberí, El Liberal y Cróni-

ca, manteniendo sus colaboraciones con semanarios murcianos y con la prensa local de Cieza, principalmente con artículos literarios.

Destacó con sus entrevistas, especialmente a artistas femeninas de la 2ª República, cultivando de forma muy personal esta difícil parcela de la información que hoy por hoy es considerada por algunos autores, como un nuevo género literario. No es casual su interés por la bailaoras, actrices o cantantes de tango, ya que él mismo fue autor de varias obras de teatro, e incluso su zarzuela "Pepe Botella" se estrenó en el teatro La Latina, de Madrid.

En 1933 fue nombrado gobernador por la provincia de Huesca. Su labor literaria y periodística fue doblemente reconocida por el diario ABC, concediéndole en el año 1935 los premios Mariano de Cavia y Luca de Tena siendo la primera persona que obtenía ambos galardones. Por su condición de gobernador republicano tuvo que abandonar España, decidiéndose por Buenos Aires, un poco influenciado por su esposa que buscaba "una ciudad grande, la más grande, que tenga vida" Y desde luego la ciudad porteña lo era (lo es hoy, a pesar de todo). Allí los españoles fueron acogidos sin condiciones; si para los intelectuales no era nuevo estar a caballo entre España y Argentina (Ortega y Gasset, Azorín...) a partir del 36 sería el destino de tantos otros que se llevaron su bagaje cultural y profesional a esa tierra que siempre ha acogido con verdadera avidez todas las culturas. Se multiplicaban entonces las asociaciones de españoles, tales como la emisora "La Voz española", propiedad de un murciano de Águilas, Antonio Manzanero, que dió la oportunidad de expresarse a través de sus micrófonos a Clara Campoamor, Ramón Gómez de la Serna, Claudio Sánchez Albornoz, Sánchez Ocaña y tantos otros, con quienes Pedro Massa mantuvo relaciones



Caricatura de Pedro Massa Pérez realizada por G. Santalla.

muy estrechas.

Durante 40 años fue corresponsal de ABC para Argentina y América del Sur. Colaboró con los periódicos más prestigiosos de Buenos Aires, La Prensa, fundado en 1865, y el vespertino La Unión. Puso en marcha la revista Hispania, y difundió de manera incansable la cultura española y alivió de forma intermitente su nostalgia por Cieza, visitando durante estos años, al menos en cinco ocasiones, su pueblo. Murió el 20 de septiembre de 1987 en Buenos Aires.

Por una vez, sin embargo, podemos decir que vivió lo suficiente para recibir personalmente el reconocimiento de su patria, y así recién estrenada la democracia, le fue concedida en 1977 la Cruz de la Encomienda de Isabel la Católica que recibió el viejo gobernador republicano de manos del Rey Don Juan Carlos I. Todavía le aguardaba en 1983 la Encomienda de Número de la misma Orden. Me gustaría pensar que para Pedro Massa, por su carácter tan entusiasta y su facilidad para integrarse en la vida cultural y profesional argentina, no fue el exilio tan dramático como lo definía María Zambrano "Españoles sin España. Ánimas del purgatorio". Nos queda su obra que tenemos el deber de conservar y darla a conocer, bien sea con modestos homenajes, recuperando sus escritos, o simplemente paseando por una calle de Cieza de modo que se cumpla su deseo:

"...por eso quisiera hacerme tierra,
tierra huertana
pa no morir del todo cuando me muera
y renacer, gozoso, toas las mañanas
en el tallo caliente de tus moreras"

(Loor a Murcia, P.Massa)
Manuela Caballero



HISTORIA PARALELA DE DOS ALTARES: Basílica de la Asunción de Cieza y Catedral de Murcia

En este artículo, grosso modo, se establecen diversas similitudes entre la historia del altar mayor de la Catedral de Murcia y el de la Basílica de la Virgen de la Asunción de Cieza. La idea principal es la siguiente: ambos templos han tenido tres retablos —uno fue vendido, otro fue incendiado y el tercero es el que actualmente se conserva—.

En Cieza, el primer retablo era de finales del siglo XVIII. Estaba formado por una colección de cuadros, al óleo sobre tabla, que representaban diversos misterios del Santo Rosario y, siguiendo el orden de los retablos del Alto Aragón, tenía en la parte central un ósculo eucarístico y, debajo de él, una imagen de la Asunción de vasta hechura (este tipo de retablo se llama altarcustodia; ejemplos: el altar mayor de la Seo de Zaragoza). Más tarde se vendió a la iglesia de Santos Juanes de Valencia, donde fue destruido en la guerra civil española. Esta venta se hizo para poder pavimentar el suelo con piso de tercia (1).

Seguidamente se puso el que hay en la actualidad pero sin los adornos que tiene ahora. En 1913 este último pasó a la puerta de la sacristía pues don Sebastián Guillen, con la colaboración de diversas personas, hizo uno de madera sin dorar. Se realizó gracias a los donativos del pueblo, como bien decía el sacerdote don Juan José Marco Banegas: “En él se hallan las humildes ofrendas del pobre y las suntuosas del poderoso” (VV. AA., 1913). Estaba compuesto por hornacinas: en algunas había esculturas como la Virgen

del Pilar (donada por don Manuel Aguado), Santa Margarita María Alacoque (regalo de don Ramón Capdevila), pero en las que estaban

ciudad, el Rector Magnífico de la Universidad de Murcia y Abad del Sacromonte de Granada, el Excmo. y Revmo. Don Jesús Mérida Pérez,



Altar Mayor de la Basílica de Ntra. Sra. de la Asunción adornada para unas novenas del año 1947. Foto: Autor anónimo.

vacías se colocaban jarrones con flores. El banco de altar lo componían varios cuarterones que representaban diversas escenas de la vida de Jesús (2). El retablo, cuya camarera era doña Dolores Martínez Marín (hermana del magistrado don José Martínez Marín), estaba presidido por una imagen de la Virgen de la Asunción, costeadada por dicha señora. Todo esto fue quemado en 1936 y únicamente se salvó un cuarterón del banco que representa el bautismo de Cristo (3).

Con motivo de su primera pontifical, tras su consagración episcopal como Obispo de Astorga, celebrada por el hijo ilustre de esta

en la entonces Parroquia, consagrada posteriormente Basílica por el mismo, se trasladó el altar actual a su sitio original, estando como párroco Antonio Sánchez Oliva. Se hizo una gran labor de reforma y restauración. Los capiteles de las columnas y el camarín fueron cubiertos por Francisco Vals (“Paco el pintor”) con pan de oro costeadado por una piadosa señora y el resto del altar por donativos de otras personas. En esta labor, Antonio Pérez Gómez pagó la actual imagen de la Virgen (de Planes) que preside el altar, cuya camarera era en ese momento Carmela Gómez Martínez (cuñada del donante y viuda del juez José



Marín Camacho) quien, tras su muerte, fue sustituida por Dolores Martínez García (sobrina de la primera camarera nombrada). Los ángeles y la paloma, los símbolos de San Bartolomé del frontón y los adornos de los intercolumnios fueron realizados en escayola, todo ello bajo la dirección de Pedro y Pascual Ruiz Yarza que, a su vez, donaron la madera y el trabajo del púlpito, realizado en el taller de Manuel Carrillo, siendo el montador Pedro Molina ("el maestro Perete") (4).

Con posterioridad se construyeron dos cuerpos laterales: el de Santa Rita y el de Santa Teresita. Pero una noche se incendió este último y gracias a que pasó por ahí José María Martínez García dio la voz de alarma. No ardió nada más que ese cuerpo pero el otro fue derribado. Algunos de los restos fueron aprovechados, según relata Manuel de la Rosa en su libro "El monasterio de la Inmaculada Concepción de Cieza", para hacer la capilla de San Antonio de Padua de dicho templo (Rosa González, M., 1992). Actualmente está en proyecto la construcción de nuevos laterales para armonizar el altar mayor (5).

Ejecutando las indicaciones de Su Santidad Juan XXIII, en el Concilio Ecuménico Vaticano II, el entonces arcipreste de esta Basílica, don Juan Iniesta, separó la mesa de altar y suprimió la balaustrada que circundaba el presbiterio, cuyas columnas cuadradas se encuentran en el cementerio como base de los grifos de agua, a la vez que las cilíndricas se encuentran repartidas por varios sitios (6).

En la Catedral de Murcia, el primer retablo era gótico y fue erigido bajo el patrocinio del Obispo Pablo de Santa María y colocado en el presbiterio en 1435, durante el largo episcopado de Don Diego de Bedán. Más tarde en la primera década del siglo XVI se decidió construir uno nuevo porque el que había era considerado indigno e insignificante para el primer templo de la ciudad. Por ello, el papa envió una bula con indulgencia plenaria, que

fue recibida por el concejo el 4 de Marzo de 1510. El viejo retablo fue vendido por 34.375 maravedíes y la imagen titular se donó al convento justiniano de Madre de Dios (Serrano Climent, J. M., 2002).

Para el nuevo se contrató al maestro Antonio, que percibió 177.050 maravedíes, más diez ducados de oro como gratificación extraordinaria. Según diversos historiadores (entre ellos La Riva), era a manera de tríptico con Santa María de la Paz presidiéndolo, rodeándola ángeles mancebos y niños y flanqueando este grupo central diversas escenas de la vida de la Virgen: los Desposorios, la Salutación... coronándose todo ello por un ático en el que se representaba la Asunción de María. Pero el 3 de febrero de 1854 hubo un incendio que destruyó este retablo renacentista, la sillería del coro y el magnífico órgano, además de producir daños en la estructura tectónica de las bóvedas de la nave central. La reja, que cierra el presbiterio, hecha en estilo de la época de los Reyes Católicos en 1497, se salvó por ser de metal; en el caso de este templo, se mantuvo este elemento tras el concilio anteriormente citado (VV. AA., 1986). El único sobreviviente del altar es un ángel cuyo escultor podría ser Jerónimo Quijano pues, según José Manuel Serrano Climent, se establecen unos rasgos faciales parecidos entre esta escultura y el ángel (de Quijano) de la capilla de la Encarnación de la Catedral de Murcia. Además, esta persona en el año 1528 realizó diversos lienzos para el retablo (Serrano Climent, J. M., 2002).

Dicho desastre provocó que el culto catedralicio fuera trasladado a Santo Domingo. El Cabildo, en ese momento, tuvo que llevar a cabo una recolecta con el objetivo de obtener fondos para la restauración. El Gobierno apenas pudo aportar nada. El primero en encabezar la lista fue el patriarca de las Indias con 2.000 reales. La mayor cantidad aportada fue la del Arzobispo de Santiago (VV. AA., 1986).

El Obispo Barrio mostró un

fuerte empeño para resolver este problema. Consiguió que la reina Isabel II regalase el actual coro (el tercero de la catedral, es decir, este templo ha tenido el mismo número de retablos como de sillerías de coro), procedente del desamortizado monasterio de San Martín de Valdeiglesias -en teoría estaba designado para el real monasterio de San Lorenzo de El Escorial-. También pensó adaptar el altar mayor de San Jerónimo de Guadalupe (VV. AA., 1986).

Mientras no se hacía nada en el presbiterio, se colocó un pabellón mediante telas de damasco y museлина. Tras largos ratos de meditación, el Cabildo decidió que el futuro retablo fuera neogótico, de acuerdo con el nuevo órgano encargado. El proyecto pasó a concurso, siendo esto regulado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Se presentaron doce trabajos y eligieron el del pintor zaragozano Mariano Pescador, premiándolo con 6.000 reales. La realización de esta obra se la dieron al escultor yeclano Antonio Palao aunque también colaboró Leoncio Baglietto (VV. AA., 1986).

El retablo que hoy conocemos es neogótico. Está presidido por Santa María, ocupando el único y principal camarín que, al igual que en Cieza se utiliza para poner al Santo Cristo del Consuelo cuando viene a la Basílica de esta ciudad, en Murcia pasa lo mismo con la Virgen de la Fuensanta (es la segunda patrona que tiene dicha población, pues hasta el siglo XVIII había sido la Virgen de la Arrixaca, y se conoce cariñosa y popularmente como la "Morenica" por el color de su tez). En ese mismo cuerpo, dos a cada lado, están los cuatro Santos de Cartagena: Santa Florentina, San Isidoro, san Leandro y San Fulgencio -aparecen representados por bastantes sitios en la Catedral por ser uno de los orgullos de Murcia. Encima de ellos están el beato Andrés Hibernón y San Basileo (primer obispo de la antiquísima diócesis de Cartagena y, según la tradi-



ción, discípulo de Santiago Apóstol). Debajo del camarín hay una tabla pintada (se puede levantar y el interior sirve de ostensorio) que representa el momento de la Consagración en la Última Cena. En él aparece el Santo Grial, que se halla en la Catedral de Valencia (se ve reflejado en otras piezas de arte tales como "La Última Cena" de Juan de Juanes, el sagrario del templo de San Lorenzo Mártir de Murcia...). A ambos lados de la tabla están los cuatro evangelistas con su correspondiente tetramorfo y, ya en los extremos, San Pedro y San Pablo. Siguiendo el orden gótico, el retablo se encuentra rematado por el Calvario. En las entrecalles hay figuras con sus ménsulas y doseletes. Con motivo de la exposición "Huellas", se ha restaurado recientemente.

Como dato curioso cabe destacar que a los lados del retablo se hicieron dos monumentos funerarios: el de Alfonso X y el de San Fulgencio y Santa Florentina. Las reliquias de estos santos fueron regaladas por el rey Felipe II y hoy se encuentran en un arca de plata, hecha con el material de las campanas que componían una antigua rueda con la que se avisaba el comienzo de la misa. En la festividad de San Fulgencio se celebra una misa de rito mozárabe, se procesiona la urna por el templo y, a continuación, el Obispo invita a boniatos a los feligreses en el palacio episcopal.

En el otro lateral se guardan las entrañas de nuestro rey Alfonso X "el Sabio", como pidió en su testamento, al igual que su cuerpo está en la Catedral de Sevilla, cumpliendo su voluntad. Esto supuso más tarde un conflicto ya que los Vélez se hicieron una capilla funeraria. Al poco tiempo pensaron que querían enterrarse en el altar mayor. Entonces, para ello, se lo tuvieron que pedir al Cabildo de la Catedral y éste se lo negó. Como último recurso se lo solicitaron a Carlos I de España pero el monarca dijo que en ese sitio sólo podría hacer eso el que tuviera sangre real por estar ahí el co-

razón de nuestro rey (se encuentra representado en el escudo de la ciudad de Murcia). Al final, estos nobles decidieron darse sepultura en la iglesia parroquial de Vélez-Blanco

y, por lo tanto, dejaron inacabada su capilla, cuya historia es muy interesante.

Felipe Ferreres González

DATA	Pesetas	Cts.
Por varios frescos a los Sres. Arquitectos diocesanos	17	50
Por gastos de viaje al arquitecto D. José Antonio Rodríguez	100	
A D. Ramón Capdevilla, por mil circulares y sobres	23	75
A D. Pedro Cerdán, por el plano de reparación de Iglesia	200	
Por un viaje asuntos del expediente de reparación	10	
A Francisco Lucas, por diez mil recibos	25	
Por un cepillo para recaudación de limosnas	22	
Por pintar el cepillo	5	
Por quitar el retablo viejo del Presbiterio y colocarlo en la puerta de la sacristía	580	55
Por dos pliegos papel de peseta para las Infantas	2	
Por una reja para el Camarín	16	
Por hacer el Camarín y arreglar el Presbiterio	491	24
A los carpinteros según factura	17	80
Por un cristal para el óvalo del Camarín	11	81
Por pintar el óvalo del Camarín	3	50
Por fresco al señor Arquitecto cuando reconoció el retablo	29	
Por un ara para el altar mayor	7	
Por gratificación a los encargados de las obras en la Iglesia	200	
A D. Antonio León, por la orquesta para la función del día de la inauguración	16	
Por un giro para asuntos del retablo		70
A D. Sebastián Guillén, por el precio total del retablo	25.000	
TOTAL	26.778	85

Cuadro de gastos de la construcción del retablo de la Asunción del escultor Sebastián Guillén, publicado en "Custodia y Retablo. Parroquia de la Asunción. Resumen de Cuentas. Cieza y marzo 1913".

NOTAS:

- 1-2 Comunicación verbal de Antonio Marín Oliver
- 3 Comunicación verbal de Manuel de la Rosa González
- 4-5-6 Comunicación verbal de Joaquín Jordán Pérez

BIBLIOGRAFÍA:

- Rosa González, Manuel de la (1992): El Monasterio de la Inmaculada Concepción de Cieza.
- Serrano Climent, J. M. (coordinador) (2002): Huellas. Murcia.
- VV. AA. (1913): Custodia y Retablo. Resumen de cuentas. A. M. O. Parroquia de la Asunción - Cieza 1913. Tipografía de "La Verdad"
- VV. AA. (1986): Catedrales de España. Editorial Everest. León



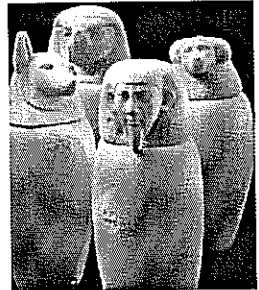
Foro

Las cartas enviadas no deberán sobrepasar 20 líneas mecanografiadas y estarán firmadas de puño y letra con indicación del DNI. La dirección de Andelma no se hace responsable ni participa de las opiniones vertidas en este apartado, asimismo no se ve obligada a mantener correspondencia sobre ellas. Las personas interesadas podrán remitir sus escritos al apartado de correos 357, 30530 Cieza-Murcia, o a través de correo electrónico: fraypasqual@hotmail.com

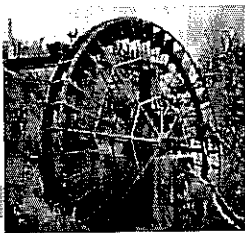
Una coincidencia inquietante y divertida en la exposición de Tutankhamón

Mi primera toma de contacto con el Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón tuvo lugar el pasado 13 de junio, con motivo de la visita a la exposición fotográfica sobre las excavaciones de la tumba de Tutankhamón, en el Casino de San Pedro del Pinatar y a las salinas de dicha ciudad. Aunque la fecha del día sugería algún acontecimiento fatídico, todo transcurría debidamente hasta la entrada a dicha exposición, donde reiterados apagones de luz nos impidieron tomar parte en ella. Este hecho, pese a lo jocoso e infantil que pudiera parecer, me produjo una inquietante evocación a la tan comentada maldición del faraón.

Pero fuera de supersticiones, pese a la falta de luz, me llamó la atención, en la penumbra, un Vaso Canopo que como todos ellos estaban destinados a guardar las vísceras de los difuntos bajo la apariencia de dioses de la mitología egipcia. Así surgieron en mí varios interrogantes: ¿Qué relación existía entre los órganos que almacenaban y los dioses que los albergaban?, ¿Qué importancia daban los egipcios a los diferentes órganos?, ¿Qué avances supuso el proceso de momificación en el conocimiento de la anatomía y en el desarrollo de la medicina?, ¿Cuál era el pensamiento filosófico y teológico que rodeaba a este arte?. Estas preguntas todavía sin resolver me inducen a la investigación (para poder confirmar determinadas hipótesis que tengo en mente), espero que a pesar del poco tiempo de que dispongo, esta curiosidad no caiga en saco roto.



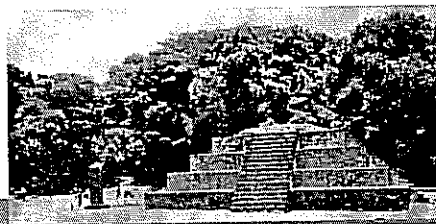
María Tomás Fernández



Sobre el nuevo ciclo de conferencias y viajes culturales

Quiero aprovechar esta oportunidad que ofrece el foro para expresar mi satisfacción por las actividades que tiene previsto desarrollar la asociación a corto plazo. En la Carta del Presidente publicada en el anterior número de Andelma se hizo referencia a un ciclo de conferencias que se programará en los próximos meses. Es otra forma muy acertada de captar el interés de los socios por el Centro de Estudios Históricos y un escaparate muy interesante para divulgar sus actividades de cara al público. Además me parece muy buena idea el retomar las visitas a distintos puntos de la Región de Murcia.

Jesús Santos Salmerón



Postales desde el mundo

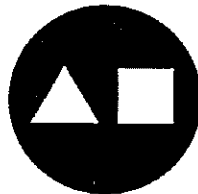
Querido presidente: En el anterior número de Andelma nos deseabas a todos los socios unas felices vacaciones y nos animabas a enviar a nuestra asociación una foto o postal que mostrara algún lugar que por su interés histórico o artístico fuésemos a visitar durante las vacaciones de verano. Con mucho gusto atiendo tu amable invitación y te envío una pequeña muestra de uno de los más legendarios tesoros arqueológicos que tiene la humanidad. Me refiero a las ruinas de Copán, que están situadas al occidente de la República de Honduras.

Representan un importante centro de la civilización Maya, sobre todo de la época de mayor esplendor de la misma, como queda reflejado admirablemente en sus monumentos, entre los que destacan las estelas y la multitud de jeroglíficos, auténticos retazos de historia escrita en piedra, valiosísimos para conocer mucho mejor a este gran pueblo al que el resto de la humanidad debe mucho.

Nuria Lorente García



Excmo. Ayuntamiento de Cieza
Concejalía de Cultura, Educación y Museos



CAM

Caja de Ahorros
del Mediterráneo

OBRAS SOCIALES